Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 216

Ministerio de Educación, Guatemala, 30 de marzo de 2012.

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN INICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 39 del Decreto No. 33-2011 del Congreso de la República de Guatemala; Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, indica que las Entidades del Sector Público deben poner a disposición de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-. **CONSIDERANDO:** Que en el artículo 44 del Decreto No. 33-2011 del Congreso de la República de Guatemala; indica que las Entidades de la Administración Pública y Descentralizadas quedan obligadas a registrar oportunamente en las herramientas informáticas que el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia indiquen, el avance de sus metas de producción de bienes y servicios, de conformidad a sus planes, a fin de que esa información sirva de base para la programación financiera. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 05 del Acuerdo Gubernativo Número 524-2011 del Presidente de la República, indica que las autoridades superiores de la Entidad de la Administración Central deberán aprobar mediante Resolución, las reprogramaciones de metas físicas que estimen realizar durante el ejercicio fiscal 2012, mismas que deberán registrarse en el módulo de seguimiento físico del –SICOIN WEB-. La primera reprogramación que compatibilice las metas físicas con las asignaciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, aprobado por el Decreto Número 33-2012 del Congreso de la República de Guatemala, no debe exceder de marzo de 2012. De toda reprogramación que realice la Institución, deberá trasladar copia a la Dirección Técnica del Presupuesto durante los siguientes diez días de aprobación de la misma **CONSIDERANDO:** Que se debe hacer la reprogramación inicial de metas físicas correspondiente para el presente ejercicio fiscal, las Direcciones Departamentales de Educación y Direcciones del Nivel Central procedieron a modificar la cuantificación de las metas físicas. **POR TANTO:** Con base a lo que establece el artículo 27 de la literal m), Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en lo que preceptúa el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo No. 391-2010. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas para el ejercicio fiscal 2012, mismas que se establecieron de acuerdo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2012 del Ministerio de Educación. La reprogramación de metas físicas se registraron en el módulo de seguimiento físico del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, que se detallan en los comprobantes de modificación física (CO2-F) números 1, 2 adjuntos a la presente resolución, debidamente aprobados. **SEGUNDO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, a las Direcciones Departamentales de Educación de: El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente; así como a las siguientes dependencias del Nivel Central:

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Dirección General de Educación Física, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa y Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo; mismas que modificaron la cuantificación que se identifica en los comprobantes de modificación física (CO2-F), los cuales forman parte de esta resolución.-------

Olga Evelyn Amado Jacobo de Segura
Viceministra de Educación
Encargada del Despacho

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C.A.

Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C.A.

Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION VICEDESPACHO DE EBI GUATEMALA, C. A.

Eligio Sic Ixpancoc
Viceministro de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION VICEDESPACHO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA GUATEMALA, C. A.

LMQ/jtgg

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

COPIA

Copia

SIAD
No. 26330
F.

Oficio No. 251-2012-DIPLAN
Guatemala, 23 de abril de 2012

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
- 7 MAY 2012
DTP
Firma Hora 12:00

Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Dirección Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas

Licenciado Martínez:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación Educativa, el motivo de la presente es para remitirle el Plan Operativo Anual 2012 del Ministerio de Educación. De igual forma se adjunta la Resolución en la que se aprueba la Programación Inicial, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 524-2011.

Adicionalmente, me permito informarle que el DTP 5 "Registro de Indicadores", al generar el reporte, en la columna "Nombre del Indicador" aparece información respecto a la descripción, por lo anterior solicito respetuosamente su apoyo, a fin de que al generar el mismo se encuentre la información correcta. Con respecto, a la producción intermedia, existen dos metas que le aparece información, pero las mismas no fueron creadas ni en la Formulación del Anteproyecto ni en la Programación Inicial 2012, por lo que se solicita sea eliminadas las siguiente producción intermedia:

Nivel	Programa	Subprograma	Actividad	Correlativo	Descripción de la Meta	Cantidad
4	03	00	001	002	Becas de Educación Especial otorgadas	1,528
4	03	00	001	003	Establecimientos atendidos con recursos financieros para gratuidad, Especial	87

Agradezco la atención presente,

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN -DIPLAN- DIRECTOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA GUATEMALA, C. A.

Licda. Lorena Morales
Directora a.i. DIPLAN

LMQ/JTG/eapc

AJUSTE A MARCO ESTRATÉGICO

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	004002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
004	Incrementar la cobertura en el nivel preprimario, permitiendo el acceso a la educación integral con equidad e igualdad de oportunidades, garantizando la formación del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo y promover instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.				Programación inicial para el ejercicio fiscal 2012.
	001		1. Fortalecer el aprendizaje de niñas y niños en el marco de la concreción curricular regional por pueblos a través de la dotación de materiales de apoyo bilingües inteculturales del nivel preprimario. 2. Dotar de materiales educativos a niños y docentes para mejorar la calidad educativa del nivel preprimario. 3. Garantizar la dotación de materiales didácticos a niños, niñas y docentes del nivel preprimario para el buen funcionamiento del proceso educativo. 4. Aumentar el número de niños y niñas en el nivel inicial, Preprimario Párvulos, Preprimario Monolingüe y Bilingüe. 5. Mejorar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos del nivel preprimario, por medio de los recursos financieros del Programa de Gratuidad. 6. Fortalecer Programas de Apoyo para incrementar los índices de éxito escolar del nivel preprimario involucrando a la comunidad educativa. 7. Desarrollar procesos de formación y actualización del recurso humano para incidir en la calidad educativa del nivel preprimario.		Programación inicial para el ejercicio fiscal 2012.
		11-000-000	EDUCACIÓN PREPRIMARIA		
			1 5.1 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel preprimaria párvulos, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad. 7.1 Desarrollo del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- través de la EFPEM en en el nivel primario en 6 departamentos de la segunda cohorte.	11-000-000-001-000	Programación inicial para el ejercicio fiscal 2012.
			2 4.1 Programación de recursos financieros para el	11-001-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	004002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel preprimario párvulos.		
			3 6.1 Dotación de recursos financieros para útiles escolares para alumnos y alumnas de preprimaria párvulos y preprimaria bilingüe.	11-001-000-002-000	
			4 2.1 Impresión y distribución de textos volumen I y II para niños y niñas de 4, 5 y 6 años del nivel preprimario	11-001-000-003-000	
			5 6.2 Asignación de recursos financieros para la alimentación escolar de los niños y niñas de preprimaria párvulos y preprimaria bilingüe.	11-001-000-005-000	Programación inicial del ejercicio fiscal 2012.
			6 3.1 Aporte financiero a docentes del nivel preprimario para la compra de valija didáctica.	11-001-000-006-000	
			7 4.2 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel preprimario bilingüe. 5.2 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos de educación preprimaria bilingüe, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad. 7.2 Desarrollo del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- través de la EFPEM en en el nivel primario en 11 departamentos de la segunda y tercera cohorte	11-002-000-001-000	Programación inicial del ejercicio fiscal 2012.

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	004002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			8 1.1 Impresión de cuadernos de trabajo I y II para niños y niñas del nivel preprimaria bilingüe en idiomas mayas	11-002-000-002-000	

ESTADO **APROBADO**

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	005002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
005	Incrementar la cobertura en el nivel primario, permitiendo el acceso a la educación integral con equidad e igualdad de oportunidades, garantizando la formación del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo y promover instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.				Programación inicial
	001		1. Fortalecer el aprendizaje de niñas y niños en el marco de la concreción curricular regional por pueblos a través de la dotación de materiales de apoyo bilingües inteculturales del nivel primario. 2. Dotar de materiales educativos a niños y docentes para mejorar la calidad educativa del nivel primario. 3. Garantizar la dotación de materiales didácticos a niños, niñas y docentes del nivel primario para el buen funcionamiento del proceso educativo. 4. Fortalecer los procesos de evaluación que conllevan la generación de información de la calidad del Sistema Educativo Nacional e insumos para la toma de decisiones. 5. Aumentar el número de niños y niñas en el nivel Primario Monolingüe y Primario Bilingüe. 6. Aumentar el número de adultos en el nivel primario. 7. Proporcionar bono del transporte a niños y niñas del municipio de Guatemala. 8. Mejorar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos del nivel primario, por medio de los recursos financieros del Programa de Gratuidad. 9. Fortalecer Programas de Apoyo para incrementar los índices de éxito escolar del nivel primario involucrando a la comunidad educativa. 10. Desarrollar procesos de formación y actualización del recursos humano para incidir en la calidad educativa del nivel primario. 11. Brindar insumos para determinar las competencias lingüísticas de los docentes. 12. Capacitación del Recurso Humano (equipo técnico). 13. Desarrollar procesos de implementación tecnológica para facilitar los aprendizajes de niños y niñas.		Programación inicial para el ejercicio fiscal 2012.
		12-000-000	EDUCACIÓN PRIMARIA		
			1 8.1 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel primario, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad. 10.1 Desarrollo del Programa Académico de Desarrollo	12-000-000-001-000	Programación inicial.

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	005002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			Profesional Docente -PADEP- través de la EFPEM en en el nivel primario en 6 departamentos de la segunda cohorte. 10.2 Programa de formación de directores en competencias para la gestión y dirección escolar a nivel nacional (impresión de módulos y capacitación)		
			2 4.1 Presentación de resultados sobre la evaluación de alumnos y alumnas del nivel primario sobre las pruebas de matemáticas y lenguaje. 11.1 Presentación de resutados de la evaluación de docentes para optar al bono por bilinguismo. 12.1 Capacitación del recurso humano en la aplicación de procedimientos de análisis.	12-000-000-002-000	Programación inicial.
			3 5.1 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario monolingue área urbana. 7.1 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel primaria de niños .del municipio de Guatemala. 5.2 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario monolingüe área rural.	12-001-000-001-000	
			4 9.2 Dotación de recursos financieros para útiles	12-001-000-003-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	005002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			escolares para alumnos y alumnas del nivel primario.		
		5	2.1 Impresión y distribucion textos escolares de matemática, ciencia sociales I y II, ciencias naturales, comunicación y lenguaje, para los niños y guía de trabajo para los docentes.del nivel primario.Se imprimirán en el 2012, pero se distribuirán en el 2013	12-001-000-004-000	
		6	9.1 Asignación de recursos financieros para la alimentación escolar de los niños y niñas del nivel primario	12-001-000-006-000	
		7	3.1 Aporte financiero a docentes del nivel primario para la compra de valija didáctica.	12-001-000-008-000	
		8	1.1 Impresión textos y guías de comunicación y lenguaje L1 para niños y niñas de primerio, segundo, tercero y cuarto grados maya. 1.2 Impresión de textos de matemática L1 y L2, etc; para niños y niñas del nivel primario bilingüe en idiomas mayas.	12-002-000-002-000	Programación inicial.
		9	6.1 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primaria de adultos. 7.2 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel primaria de adultos del municipio de Guatemala.	12-004-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	005002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			8.2 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel primario de adultos, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.		
		10	5.3 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primaria bilingüe. 11.2 Desarrollo del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- través de la EFPEM en en el nivel primario en 12 departamentos de la segunda y tercera cohorte	12-002-000-001-000	Programación inicial.
		11	5.3 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario monolingue área rural.	12-001-000-002-000	Programación inicial
		12	13.1 Programación de recursos financieros para el equipamiento de establecimientos del nivel primario y formación de docentes en metodología de Escuelas Demostrativas del Futuro.	12-001-000-007-000	Programación inicial del ejercicio fiscal 2012.

ESTADO **APROBADO**

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	006002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
006	Incrementar la cobertura en el ciclo básico, permitiendo el acceso a la educación integral con equidad e igualdad de oportunidades, garantizando la formación del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo y promover instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.				CARGA INICIAL DE FORMULACION
	001		1 Desarrollar acciones de fortalecimiento e implementación curricular en el sistema educativo del ciclo básico. 2. Fortalecer los procesos de evaluación que conllevan la generación de información de la calidad del Sistema Educativo Nacional e insumos para la toma de desiciones del ciclo básico. 3. Aumentar el número de Jóvenes en el Ciclo Básico. 4. Proporcionar becas a alumnos y alumnas del ciclo básico de todos los departamentos del país y bono del transporte escolar para el municipio de Guatemala. 5 Mejorar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos del ciclo básico, por medio de los recursos financieros del Programa de Gratuidad.		Programación inicial ejercicio fiscal 2012.
		13-000-000	EDUCACIÓN BÁSICA		
			1 3.1 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico oficial. 4.1 Otorgamiento de becas, para mujeres y hombres; con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo básico de institutos oficiales. 4.3 Otorgamiento de becas, para mujeres y hombres con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo básico de institutos por cooperativa. 4.4 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del ciclo básico del municipio de Guatemala. 5.1 Cancelación de servicios básicos y dotación de	13-000-000-002-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	006002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del ciclo básico, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.		
			2 3.2 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico Telesecundaria. 4.2 Otorgamiento de becas; con ello se beneficiará a igual número de estudiantes, hombres y mujeres, del nivel medio de institutos básicos de telesecundaria. 5.2 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del ciclo básico telesecundaria, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	13-000-000-003-000	
			3 1.1 Dotación de recursos para la implementación del Curriculo Nacional Base y elaboración de Proyectos Educativos Institucionales del Ciclo Básico.	13-000-000-001-000	
			4 2.1 Evaluación censal a alumnos y alumnas de tercero básico en toda la República.	13-000-000-005-000	

ESTADO **APROBADO**

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	007002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
007	Incrementar la cobertura en el ciclo diversificado, permitiendo el acceso a la educación integral con equidad e igualdad de oportunidades, garantizando la formación del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo y promover instrumentos de desarrollo y ejecución curricular				Programación inicial ejercicio fiscal 2012.
	001		1 .Fortalecer los procesos de evaluación que conllevan la generación de información de la calidad del Sistema Educativo Nacional e insumos para la toma de desiciones del ciclo diversificado. 2. Aumentar el número de Jóvenes en el Ciclo Diversificado. 3. Incrementar la formación de maestros de Educación Física. 4. Proporcionar becas a alumnos y alumnas del ciclo diversificado de todos los departamentos del país y bono del transporte escolar para el municipio de Guatemala. 5. Fortalecer el programa de Becas de la Excelencia, y garantizar el acceso a jóvenes con alto rendimiento académico y de escasos recursos económicos. 6. Mejorar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos del ciclo diversificado, por medio de los recursos financieros del Programa de Gratuidad.		Programación inicial 2012.
			14-000-000 EDUCACIÓN DIVERSIFICADA		
			1 4.1 Otorgamiento de becas, para mujeres y hombres con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de institutos por cooperativa.	14-000-000-001-000	
			2 1.1 Evaluación censal de estudiantes graduandos en toda la República	14-000-000-002-000	
			3 2.1 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de formación de maestros, ciclo diversificado. 3.1 Atención a estudiantes de las Escuelas Normales de las 22 escuelas del país, en actividades pedagógicas y deportivas. 4.3 Otorgamiento de recursos financieros para el pago	14-001-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	007002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			de becas de estudio de los alumnos y alumnas del nivel medio del ciclo diversificado de formación de maestros. 4.6 Otorgamiento de bolsas de estudio, para mujeres y hombres, con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación de maestros. 4.10 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación de maestros del municipio de Guatemala. 6.1 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel medio del ciclo diversificado de formación de maestros, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.		
	4		2.2 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de formación bachilleres, ciclo diversificado. 4.5 Otorgamiento de bolsas de estudio, para mujeres y hombres, con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación bachilleres. 4.9 Otorgamiento de bonos del	14-002-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	007002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación bachilleres del municipio de Guatemala. 6.2 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel medio del ciclo diversificado de formación bachilleres, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad..		
			5 2.3 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de formación peritos, ciclo diversificado. 4.7 Otorgamiento de bolsas de estudio, para mujeres y hombres, con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación de peritos. 4.11 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación de peritos del municipio de Guatemala. 6.3 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel medio del ciclo diversificado de formación de peritos, con recursos financieros	14-003-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	007002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			que corresponden al programa de gratuidad.		
		6	2.4 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de formación secretarial, ciclo diversificado. 4.4 Otorgamiento de bolsas de estudio, para mujeres y hombres, con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación secretarial. 4.12 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación secretarial del municipio de Guatemala. 6.4 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel medio del ciclo diversificado de formación secretarial, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	14-004-000-001-000	
		7	2.5 Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de formación técnico industrial, ciclo diversificado. 4.2 Otorgamiento de recursos financieros para el pago de becas de estudio de los alumnos y alumnas del nivel medio del ciclo diversificado de formación técnico industrial. 4.8	14-005-000-001-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	007002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			Otorgamiento de bolsas de estudio, para mujeres y hombres, con ello se beneficiará a igual número de estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación técnico industrial. 4.13 Otorgamiento de bonos del transporte escolar, con lo que se beneficiará a estudiantes del nivel medio del ciclo diversificado de formación técnico industrial del municipio de Guatemala. 6.5 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel medio del ciclo diversificado de formación técnico industrial, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.		
	8		5.1 Otorgamiento de becas de la excelencia para beneficiar a estudiantes del nivel medio ciclo diversificado que han demostrado alto rendimiento académico en el Nivel Primario y en el Ciclo Básico, pero su situación socioeconómica los limita a seguir su formación educativa.	14-005-000-002-000	
	10		2.6 Programación de recursos financieros para el pago del salario de algunos docentes que corresponden a Institutos Técnológicos de algunos departamentos.	14-006-000-001-000	

ESTADO **APROBADO**

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	No. Comprobante:	008002
		Fecha Imputación:	28-03-2012
		Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
008			Incrementar la cobertura de educación extraescolar, permitiendo el acceso a la educación integral con equidad e igualdad de oportunidades, garantizando la formación del del personal técnico y administrativo para alcanzar un desempeño efectivo y promover instrumentos de desarrollo.		Programación inicial del ejercicio fiscal 2012.
	001		1. Fortalecer el Programa Educativo de Adultos por Correspondencia / Primaria Acelerada -. Capacitar al personal técnico y administrativo de los programas de Educación Extraescolar PEAC- incrementando el número de estudiantes. 2. Fortalecer el Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -NUFED-, incrementando la cobertura en todo el país. 3. Fortalecer el Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF- incrementando el número de participantes. 4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables. 5.Mejorar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos de todos los niveles, por medio de los recursos financieros del Programa de Gratuidad. 6. Capacitar al personal técnico y administrativo de los programas de Educación Extraescolar		Programación inicial del ejercicio fiscal 2012.
		15-000-000	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR		
			1 2.1 Proveer a los jóvenes y señoritas del área urbana marginal y rural, una formación basada en sus necesidades, problemas e inquietudes; esta modalidad es equivalente al ciclo básico. Así como gastos de funcionamiento para los centros NUFED (Gratuidad). 5.1 Cancelación de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos NUFED, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad	15-000-000-002-000	
			2 1.1 Atención a niños y niñas en sobreedad	15-000-000-003-000	

AJUSTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS, OPERATIVOS Y ACCIONES

ENTIDAD :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

No. Comprobante:	008002
Fecha Imputación:	28-03-2012
Fecha Aprobación:	30-03-2012

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Estructura Asociadada	Acciones	Estructura Asociadada	Justificacion
			escolar, jóvenes y señoritas y personas adultos que saben leer y escribir, y que desean completar su educación primaria por medio del subsistema no escolarizado		
			3 3.1 Asignación presupuestaria para atender a los Centros Municipales de Capacitación -CEMUCAF-, como Centros de capacitación y formación integral en donde se facilita la formación técnico ocupacional y de mano de obra calificada para la inserción productiva a la población.	15-000-000-004-000	
			4 6.1 Capacitación a docentes, coordinadores y técnicos de educación extraescolar, de la distintas modalidades de la educación no formal.	15-000-000-005-000	
			5 4.1 Programación se recursos financieros para la implementación del Curriculo Nacioal Base de Modalidades Flexibles, para tecnología de los centros NUFED y funcionamiento de la DIGEEX.	15-000-000-001-000	

ESTADO **APROBADO**

COMPROBANTES DE MODIFICACIÓN METAS FÍSICAS CO2F

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30	03	2012	1
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	2	0	2	0	1	Textos impresos, Preprimaria Bilingüe	-16,524.00	2303
12	2	0	2	0	1	Textos impresos, Primaria Bilingüe	-14,605.00	2303
12	2	0	1	0	1	Docentes bilingües de primaria profesionalizados	-750.00	2202
11	2	0	1	0	1	Docentes bilingües de preprimaria profesionalizados	-55.00	2202
12	0	0	2	0	2	Docentes del Nivel Primario evaluados	-8,000.00	2202
13	0	0	5	0	1	Alumnos del Ciclo Básico evaluados	-132,000.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	-252,159.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	-4,102.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	-9,370.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	-92,101.00	2202
5	0	0	2	0	3	Organización de Padres de Familia -OPF-, capacitadas en Seguridad	-28,453.00	2305
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	-252,159.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	-92,101.00	2202
5	0	0	2	0	2	Comunidad Educativa fortalecida, informada y sensibilizada en Seguridad	-12,000.00	2305

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- GUATEMALA, C. A.

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30	03	2012	1
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	563.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	563.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,190.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,190.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	36.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	51.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	21.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	442.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	36.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	442.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	702.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	702.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,215.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	49.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	62.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,077.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,215.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,077.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	1,088.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	29,342.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	10,561.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	439.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	10,561.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	29,342.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	652.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	448.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	21.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	37.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	652.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
DIPLAN
GUATEMALA, C. A.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30 03 2012		1
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	448.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,604.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,604.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	134.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	2,610.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	2,610.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	76.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,074.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,074.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	51.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	5,245.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	186.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	5,245.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	33,941.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	33,941.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	1,194.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	8,631.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	8,631.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	376.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	206.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	5,121.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	5,121.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	184.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	5,181.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	5,181.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	18,634.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	786.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	18,634.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	388.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	7,934.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	7,934.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	4,918.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	4,918.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - GUATEMALA, C. A.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30 03 2012		1
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	16,654.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	615.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	237.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	16,654.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	6,627.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	24,890.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	868.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	24,890.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	322.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	6,627.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	2,525.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	2,701.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	2,701.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	101.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	2,525.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	129.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	81.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	76.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,455.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,449.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,455.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,449.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	5,979.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	1,172.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	29,538.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	283.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	5,979.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	29,538.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,362.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,200.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,200.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,362.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	46.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DIPLAN GUATEMALA, C. A.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración: 30 03 2012		No. COMPROBANTE: 1
Unid. Ejecutora:	000				
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	47.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	29,955.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	9,579.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	29,955.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	1,238.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	483.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	9,579.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	57.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	3,425.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	145.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,222.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	3,425.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,222.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	17.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	315.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	325.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	20.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	315.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	325.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	299.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	1,056.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	14.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	299.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	1,056.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	53.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	310.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	3.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	340.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	28.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	310.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	340.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	496.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	7,886.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA - DIPLAN - GUATEMALA, C. A.

Fecha: 03 2012

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30	03 2012	1
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	14,983.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	14,983.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	7,886.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	254.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	142.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	407.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	3,640.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	12,025.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	12,025.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	3,640.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	87.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	2,365.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	2,365.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	6,099.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	6,099.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	189.00	2202
11	1	0	5	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	4,275.00	2202
11	1	0	2	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	4,275.00	2202
11	1	0	6	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	132.00	2202
12	1	0	6	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para alimentación escolar, nivel	10,696.00	2202
12	1	0	8	0	1	Docentes beneficiados con aporte financiero para valija didáctica, nivel	309.00	2202
12	1	0	3	0	1	Alumnos atendidos con aporte financiero para útiles escolares, nivel	10,696.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA GUATEMALA, C. A.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		30	03	2012	2
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	216	30	03	2012	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	1	0	1	0	1	Alumnos de las Escuelas Normales con formación academica del ciclo	-319.00	2202
4	0	0	1	0	2	Establecimientos del Sistema Educativo Nacional beneficiados con	-2,000.00	2305
4	0	0	1	0	3	Escuelas abiertas, con implementación deportiva atendidas	-23.00	2305

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
4	0	0	1	0	1	Áreas deportivas escolares mejoradas	14.00	2305

DESCRIPCION: Aprobación de la Reprogramación Inicial de Metas Físicas para el ejercicio fiscal 2012

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
30	03	2012

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA · GUATEMALA, C. A.